



Los recursos, para pago de "aviadores"

# Tabasco: hallan hoyo de 58 mdp en gestión de Merino

**LA ASF** documenta entrega de salario a personal no ubicable en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; establece daño al erario por erogaciones fuera del tabulador de sueldos

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**L**a Auditoría Superior de la Federación determinó un probable daño a la Hacienda Pública por 58 millones 68 mil pesos en Tabasco, correspondientes al ejercicio de recursos federales en el 2023, durante la gestión del entonces gobernador Carlos Manuel Merino Campos.

De acuerdo con el resultado de la segunda entrega de informes individuales sobre la revisión de la Cuenta Pública 2023, el posible daño fue ocasionado en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte), en donde se detectaron pagos irregulares a una parte del personal y pagos a empleados inexistentes, lo que se conoce coloquialmente como "aviadores".

**EL DATO** **EL GOBERNADOR** Javier May reveló en días pasados que se detectó una nómina por honorarios que ascendía a cerca de 500 millones de pesos al año.

El órgano fiscalizador indicó que el citado organismo educativo del Gobierno de Tabasco realizó erogaciones que no se ajustaron al tabulador de sueldos autorizado, por 45 millones 588 mil 400 pesos.

Precisó que se realizaron pagos a 26 trabajadores que no fueron identificados en los centros de trabajo a los que supuestamente estaban adscritos y a un empleado reportado como activo, pero que en realidad estaba comisionado al sindicato, por un monto global de ocho millones 789 mil 500 pesos.

Además, se hicieron pagos a siete trabajadores que no cumplieron con los requisitos establecidos en el perfil de puestos correspondiente y que carecían de título profesional, a pesar de que sus respectivos cargos lo requerían, por tres millones 584 mil 600 pesos.

Asimismo, a un empleado que tenía licencia sin goce de sueldo y a otro que ostentaba al mismo tiempo un cargo de elección popular, se les hicieron pagos injustificados por 28 mil 200 pesos.

La ASF determinó que el Cecyte Tabasco infringió la normativa, principalmente en materia de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, lo que generó un posible daño al erario federal por 58 millones 68 mil pesos, cantidad que representa el 21 por ciento de la muestra total auditada, que fue de 270 millones 687 mil 400 pesos.

En las últimas semanas, varios columnistas de medios locales han publicado que, según fuentes oficiales, durante la administración de Carlos Manuel Merino era común la existencia de "aviadores" en algunas dependencias.

El pasado 13 de noviembre, en una conferencia de prensa, el gobernador Javier May fue cuestionado por reporteros respecto a estas versiones, a lo cual respondió que lo que se detectó hasta el momento fue duplicidad de funciones en varias plazas de honorarios, y una nómina por ese concepto que ascendía a cerca de 500 millones de pesos al año.

"Por ejemplo, en el contrato que se tenía por honorarios, mucho personal estaba contratado por los honorarios, o sea, teníamos un director general o un

coordinador general, pero también había un coordinador adjunto, que estaba por honorarios, entonces, esa nómina representaba al año 500 millones de pesos", dijo el gobernador.

Javier May Rodríguez agregó que, para eliminar esas prácticas, lo que se hizo fue acotar esa parte, para poder liberar recursos e impulsar el desarrollo social en la entidad.

Añadió que se detectó que se realizaban pagos en rentas de oficinas y de edificios a particulares por un monto de aproximadamente 100 millones de pesos al año, lo cual sería revisado.

Dijo también que durante su Gobierno se buscará una reestructuración de las áreas administrativas y de los cargos, para evitar esa duplicidad de funciones y establecer que todos los encargos tengan que ver con un manual de operación.

El gobernador apuntó que con todos los ajustes, que implican eliminar los pagos indebidos o injustificados que se detecten, se prevé que se liberen recursos equivalentes al 10 por ciento del presupuesto estatal.

Recientemente, el diario *Reporte Maya* documentó un alza desmesurada en las erogaciones por concepto de pago de personal durante la gestión de Carlos Manuel Merino.

Con cifras de la Secretaría de Finanzas, el citado periódico señaló que en el 2021, último de la administración de Adán Augusto López, el gasto para pago de salarios a la burocracia fue de 19 mil 825 millones de pesos, cifra que se elevó a 21 mil 56 millones de pesos en el 2022, tras los primeros 12 meses completos de la gestión de Merino Campos.



Para el 2023 el monto se disparó a 22 mil 705 millones de pesos y para este 2024 se prevé que el gasto en salarios del personal del Gobierno estatal llegue a 23 mil 108 millones de pesos.



Foto: Espectador

EL EXGOBERNADOR Carlos Manuel Merino, durante un desayuno con alumnos que participaron en las Olimpiadas del Conocimiento, el pasado 13 de agosto.

### CIFRAS DEL BOQUETE

La ASF determinó que directivos del Cecyte Tabasco violaron diversas disposiciones en materia hacendaria.

Muestra auditada	<b>270.6</b>
Posible daño al erario	<b>58</b>
Proporción de la muestra	<b>21%</b>
Pagos no autorizados	<b>45.5</b>
Pagos a empleados fantasma	<b>8.7</b>
Personas beneficiadas	<b>26</b>
Pagos a empleados sin título	<b>3.5</b>
Personas beneficiadas	<b>7</b>

Fuente: ASF

Cifras en millones de pesos